

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 1903

NUMERO 531

La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

—DE—

ELOY GONZALEZ Y C

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismos.

— PRECIOS DE TABACOS

BREVES		en cajas	de 100	¢	7.00
Nacionales	Nº 1	"	" 100		5.00
"	2	en paquetes	" 100		4.00
"	3	"	" 100		3.00
"	4	"	" 100		2.00

PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral	en Cajetilla,	el 100	\$	7.00
"	algodón	" paquetes	" 100		3.50
"	Trigo	"	" 100		3.50
Cigarrillos	suelos de cualquier papel		800		3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quieran los que de eso nada saben, es y será el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

SUCURSAL

EN COSTA RICA

— DE LA —

Compañía Colonial de Préstamos y Depósito de Virginia en E.E. UU. de \$.

Capital Autorizado:

\$ 20.000,000 Oro Americano

Préstamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy: \$ 510,000 oro americano, ó sean 1,096,500 colones

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? Teniendo que pagar \$ 16 00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta terminando de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

OFICINA: Casa del Doctor don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Episcopal.

Veritas, Veritatis.

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematogena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & DOWNE, Químicos, New York.

ALERTA!—A los barberos se les avisa que en la tienda Manchester House de Jureidini frente á la Botica Oriental, en el Mercado, se venden las legítimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las mejores debido á su fineza y buena calidad.

Almacén DE ROPA HECHA

SAN JOSÉ ROBERT HNOS. COSTA RICA

Este acreditado Establecimiento ofrece al público artículos recientemente recibidos de Europa y Estados Unidos, tales como

vestidos para niños

de DRIL y CASIMIR desde 2.50, colones en adelante, de estilo muy bonito, última novedad, doble cuello y pechera de piqué blanco, todos de fantasía.

Para caballeros y óvenes

tenemos permanentemente un gran surtido renovado cada semana de TERNOS de casimir y dril bien confeccionados, de telas superiores y variadas, de diversos colores y de novedad, cuyo precio está al alcance de todo el mundo, pues son reducidísimos; satisfaciendo al mismo tiempo el gusto más exigente.

Como Agentes exclusivos que somos de una gran fábrica de

corbatas de París

tenemos en depósito lindísimas y de gran variedad de clases y colores las de última moda en París y las ofrecemos tan baratas como compradas en la misma fábrica. Los estilos más modernos son: las Elegantísimas Marconi, Kitchner, Santos Dumont, "Parisienses", etc, etc, que sirven especialmente para cuellos dobles y rectas. En lazitos las Frou frou, Zaza, Olga, Musset, Naná, Orient, etc, en colores modernísimos, negras de faillet y raso y blancas de batista

En CAMISAS

hay una selectísima existencia y á precios muy liberales. Las hay en colores firmes con y sin puños y cuello desde 2 colones.

Blancas de piqué pechera suave y dura, propias para ceremonia; en formas y clases tantas como puedan desearse

Calzado americano

importado directamente de las mejores fábricas, á precio de costo. También fabricado en el país con materiales americanos, formas variadas entre éstas algunas medias botas para invierno. Botitas cosidas á mano para niños.

SOMBREROS

Además, un surtido completo de SOMBREROS de fieltro, lana, paja y pita, gorras, etc, etc.

Perfumería Guantes Joyería

Nuestros precios son fijos y tan módicos, que no admiten competencia

A nuestros clientes de provincias, remitimos por correo, libre de porte cualquier pedido que se nos haga.

Se vende toda la

Historia de la Guerra de CUBA. Informes en ésta. J. RAMON PORRAS V

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

Director y Redactor,

Rogelio Fernandez G.

ADMINISTRADOR

TEODORO ALCAZAR

Precios de suscripción

Por 1 mes.....\$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

CASA NO. 378. APARTADO NO. 86.

Y en definitiva ¿que?

Supongamos por un momento que los gremios se formaron con el *pérfido* fin de disolver *La Liga de Obreros*; supongamos que don Máximo Fernández patrocinaba el de panaderos; que tiene una imprenta con el exclusivo fin de fomentar y sostener su facción y un periódico populachero de oposición volcánica; que hace esfuerzos inauditos por llegar al solio; que nosotros hemos sido los promotores de este enredo, ¿y qué? ¿No estamos, por ventura, dentro de nuestros derechos? ¿Qué hay en ello que no esté dentro de la órbita de nuestras leyes? Y si no es cierto, ¿por qué lógica razón el Gobierno no ha procedido contra nosotros, los instigadores del *desorden* y sí contra unos pobres panaderos, víctima de nuestra habilidad política? ¿Dónde, pues, el *anarquismo*?

Luego, la prisión y extrañamiento de Juan Vera es un bárbaro crimen; luego, Félix Montes y Franco, Brenes están sufriendo una prisión arbitraria; luego la sociedad "El Ejemplo" fué disuelta ilegalmente por el Gobierno. Si es verdad lo que dice "El Día", la comisión compuesta por los señores Nicolás Oreamuno, Federico Tinoco y Tobías Zúñiga Montúfar, mintió bárbaramente, mintió á sabiendas de que aquí no hay *anarquismo*; mintió al decir que la conducta del Gobierno se había ceñido en un todo á la verdad de los hechos! El inciso e) del dictamen, mirado al través de aquellas suposiciones, es el único cierto, el único positivo! Y si los dichos señores no han mentado, miente "El Día".

Alguna de las partes ha faltado á la verdad. Ahora, por nuestra parte, vamos á suponer también unas cuantas cosas que es muy posible resulten verdades innegables. Supongamos que el Ministerio de la Guerra tiene un periódico de insultos y calumnias que se llama "El Día", supongamos que Tobías Zúñiga Montúfar se llama quien escribió ese artículo procaz;

supongamos que en todo esto no ha mediado sino la política; que al Gobierno le disgustó la descomposición de la Liga de Obreros en gremios independientes, porque quiere tener siempre aquélla á mano para sus manejos electorarios, q' *El Día* vive ultraterritamente; q' es una sucursal de "La Gaceta"; que su material lo revisan los Ministros; que el título que tiene ese periódico es de la *Nacional*; que, si bien don Máximo está desesperado por llegar al solio sobre los hombros de la popularidad, hay padres q' de sean lo mismo sobre los hombros de sus hijos; que hay quien de sea, explotando la buena fé de las gentes, transformarse de diputado suplente en diputado propietario; que es antilógico que un hijo dictamine sobre una acusación contra su padre; que la opinión pública, que está de nuestro lado, asusta á los nerviosos, y que la tal Liga no era (ya no es) más que una escalera construida por medio de engaños para hacer partícipes á incautos obreros de todas las componendas ministeriales.

Supuesto lo anterior, decid, ¿quién tiene aquí la razón? ¿El Gobierno, hollando seis artículos de la Constitución y pasando por sobre la Ley de Extranjería; ó los tres desgraciados panaderos que, lejos de sus familias, incommunicados, sin poder trabajar para sus hijos, ignorantes de sus *delitos*, explían en los cuarteles el gran crimen de querer mejorar de condición?

Pues bien, si esos tres desgraciados han sido víctimas de su ignorancia política, yo, Rogelio Fernández recojo el cargo de *anarquismo* con q' se les marcó la frente; yo, Rogelio Fernández G., respondo por ellos ante el país entero; me echo sobre los hombros su culpa; declaro que yo he puesto de mi parte cuanto me ha sido posible para la disolución de la Liga de Obreros en gremios independientes; y pido que á Juan Vera, Félix Montes y Francisco Brenes, reconocidos ya por el dictamen de la Comisión como *instigados*, se les devuelva la libertad, y se les restituya al seno de sus familias! Si han echo ya á un lado los considerandos de los acuerdos N^o 58 y 60; si lo único verdadero es el inciso e) del referido dictamen, si todo es política, no hay razón para mantenerles presos. ¡Cúmplase la ley, y si culpable es don Máximo Fernández; si verdad es lo que ellos afirman; si la información levantada al efecto, arroja sobre nosotros cargos claros, incontrastables, penados por las leyes, no os limitéis á vanas palabras, no escribáis artículos injuriosos; revestíos de la calma y la severidad del juez... y..... que se hunda nuestro Partido, que todo concluya; pero que la ley se cumpla! Eso pedimos; si tenéis en la mano las

pruebas necesarias, exhibídlas, concluid con nosotros; de donde no, yo, Rogelio Fernández, ciudadano costarricense, os declaro *impotentes*, es más, inaplicadores de las leyes, y por el mismo hecho, indignos de dirigir la nave del Estado y de administrar justicia!

Pero si esas pruebas no existen; si habéis querido tan sólo arrojarlos cargos con cualquier fin político velado; si todo es *larsa*, carnaval, mentira, yo, sí, yo, os declaro calumniadores, intrigantes, ambiciosos de mala ley, y ante el pueblo de Costa Rica os grabo el INRI de farsantes en la frente! Sí, yo.

Desmiento la Comisión dictaminadora; la denuncio al pueblo por su ilegalidad: 1.º porque no es tribunal competente el formado por don Nicolás Oreamuno, que ha declarado ser "el abogado defensor de este gobierno"; por don Federico Tinoco, que *no puede ser jamás imparcial* y don Tobías Zúñiga Montúfar, hijo de uno de los acusados y representante de la voluntad del Ejecutivo.

¡Que se cumpla la ley, en cualquier sentido, hunda á quienes hundiere, pero que se cumpla! Las cosas no pueden quedarse así: aquí hay un criminal y un inocente; pero no puede haber *dos inocentes*, porque la razón no puede estar en dos lados, ni *dos criminales*. O el Gobierno es culpable ó lo son los panaderos; ó éstos son inocentes y nosotros los culpables. Si lo primero, que la acusación siga su curso; si lo segundo, que se les restituya la libertad á esos desgraciados y *se nos encarase á nosotros*.

¡Y terminen de una vez tantos enredos! Quédense "El Día" cumpliendo con su oficio; siga creyendo que por sus simples ultrajes vamos á cambiar de Jefe. Máximo Fernández no esconde la cara como vuestros olímpicos, quienes más de una vez descargaron sobre nosotros sus culpas; quienes nos vendieron en más de una ocasión, quienes estorbaron, con su *prudencia*, nuestros planes contra Iglesias; y quienes, por último, querían hacer con nuestros cráneos escaleras para llegar á la Presidencia y con nuestros huesos material para su trono. Máximo Fernández, no rehuye la responsabilidad de sus actos; pero tiene aliento para protestar de la bajeza política de sus rabiosos enemigos y partidarios que saben cuánto de noble y modesto se encierra en el corazón de ese hombre, que no tiene otro crimen que el de amar al pueblo y el de ser amado por éste.

¡Cúmplase la ley!

ROGELIO FERNANDEZ G.

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n^o 531, que te manden un oficial para desarmar á los estropearlos.

Notas

—:—

Cada día nos convencemos más de que los mensajes inaudibles de gobierno, ó bien sean los programas políticos en una época de mando son ni más ni menos que como los programas de las funciones de prestigiatión: éstos anuncian mujeres voladoras, bailes en la punta de una espada, sables que dividen cráneos, etc., y después resulta que las mujeres *non volan*, que las espadas no son tales y que lejos de dividir el sable los cráneos, son éstos quienes dividen aquellos; y los programas de los gobernantes nuevos anuncian libertad de la prensa, supresión de la segunda enseñanza en forma oficial y repartición de empleos conforme á las aptitudes de cada cual sin miramientos de opiniones políticas, y resulta á la postre, que la prensa se amordaza con una ley inconstitucional que hace trascender el delito hasta los dueños de las casas donde está la imprenta ó viven los cajistas, se suprimen grados en las escuelas primarias, medida anti-liberal, y se hace á más no poder política de bandería. Hemos oído á más de un olímpico gobernante, contestar, cuando se le ha pedido protección para un padre de familia pobre ó un hijo con obligaciones de tal: "no lo empleo, porque ese no nos perteneció; fue de los *neos intransigentes*, y antes están los que, como nosotros, tuvieron que *agacharse*, para pasar por la puertecita que nos a b r i ó bondadosamente don Rafael; porque tuvimos que pasar, entiéndalo Ud. no *cuán altos éramos*, sino *inclinados*." Si, señor, nos debe dar pena confesarlo, pero es la verdad, *inclinados*." Y hasta podríamos citar los nombres de esos personajes; pero no habiendo necesidad no hay para qué: todos los conocemos..... esto es tan chiquito....

Y, bien, hablando de la política de bandería que hace este gobierno, debemos apuntar un hecho todavía más grave, porque hace lucir, la espesa red de intrigas que envuelve los despachos ministeriales: se trata de un *nacionalista*, que no teniendo más que el pequeño sueldo de \$ 80-00 como profesor de

dibujo, para atender á las obligaciones de una familia de 12 personas, quiso allegar más recursos para poder cubrir sus compromisos urgentes, y se encargó de dar clases á las hijitas de un personaje de oposición, que por todas y en todas partes está vigilado; y como un *policial*,—vestido de paisano de seguro—lo viera entrar repetidas veces á la casa de ese señor oposicionista, se figuró que se trataba de fraguar revoluciones, y dió *el parte* al Superior. Y qué le ha pasado á ese pobre profesor de dibujo? Pues, nada, que lo han destituido de su empleo. Esa es la moralidad de un gobierno, que castiga, condenando á la miseria, á un hombre honrado que se desvela porque en su casa no falte el pan á sus hijos y no carezcan de abrigo? Esa es la moralidad de un gobierno que premia la vengancia, fomentando el espionaje y sosteniendo un crecido número de tropa en los cuarteles, foco de todos los vicios y estimulante de la vagabandería? No, estos hechos no pueden pasar sin agría censura. Pensábamos que al menos, si los que nos gobiernan, no eran los tales dioses que nos decían, si no serían niños de pechos, que por un gajo de naranja se tiran de las orejas y se dicen: "no te vuelvas á meter conmigo".—¿Qué tiene que ver con el desempeño del puesto público el que un profesor de clases particulares á domicilio? Absolutamente nada. No señores del gobierno, no cierren Uds. las puertas al trabajo, no desahoguen de tal manera sus pasiones.

Puntarenas ó Tivives

Cómo podrían ser mal interpretadas las frases que trae en su crónica del Congreso *El Noticiero* de hoy, hacemos la siguiente aclaración:

Siempre hemos pensado que el proyecto del señor Zúñiga Montúfar en nada favorece á Puntarenas, sino que compromete aún más sus intereses, porque deja á una comisión el estudio de Tivives, que ya está hecho.

Para nosotros, el proyecto del diputado Fernández G. era el que directamente tendía á favorecer á Puntarenas, porque abiertamente señalaba este puerto como remate del Ferrocarril al Pacífico, y destinaba el impuesto de Teatro para la conclusión de aquél.

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica
L. VIOLETA de JIMÉNEZ & C. A

Sin embargo, el señor Fernández, haciendo la advertencia de que el proyecto de Zúñiga M. en nada favorece á Puntarenas por su indicación en el punto en que el ferrocarril ha de rematar, dió su voto por el dicho proyecto.

Los republicanos queremos que sin vacilaciones, sin frases ni floreos; se señale, porque así conviene al país, el puerto de Puntarenas como estación final del Ferrocarril al Pacífico.

DE CARTAGO

Señor Redactor de
"EL DERECHO"
San José
Muy señor mío:

El pequeño círculo que nos gobierna ha dado la voz de alarma, llamando á ciertos gamonales del pueblo para inquirir una vez más de ellos, cuál es la actitud personal que asumirían en el caso en que fueran hostilizados por el partido de oposición en sus diferentes manifestaciones. Uno de ellos se expresó más ó menos en los diferentes términos: "Nosotros hijos del pueblo no podemos darle nuestra determinación final, pues no vemos alterado el orden público con los últimos acontecimientos que no revisten en sí ningún fin político; esas ideas de la clase obrera son la manifestación más sincera de sus ideales, de hombres de trabajo, y desalojada de principios dissociadores, pues ellos en su afán prodijo de proveerles á sus hijos, de pan se habían constituido en gremio, y ese es el ideal.

Un asunto grave fué resuelto en días pasados, y fué de mercados en que llevó la peor parte nuestro Municipio, quien no pudo triunfar debido á las malas personas que integran nuestro gobierno local. Son tan mal que ridos en esta provincia, que por dignidad debieran renunciar; el Gobernador actual es tan mal querido que ese asunto habla por sí solo; Palmeta, su consejero privado, está de diferentes maneras manifestando su ineptitud, si el señor Jiménez quiere hacerle un gran servicio al pueblo, debe alejarse del puesto que tan mal desempeña y que tan funestos resultados está dando.

Aconsejamos al señor Agente Principal de Policía que no de idea tan triste del puesto que desempeña, pues siempre ha sido instrumento de sus superiores para rebajar el carácter del ciudadano, cosas pasadas con personas apreciables, han sido la piedra de toque que nos mueve á darle su tajada en este embrollo de asuntos que atañe directamente con su personalidad.

Se susurra que nuestro simpático Ministro de la Guerra va á

renunciar y que en su puesto va á reemplazarlo don Nicolás Jiménez; esas son cosas que impresionan altamente á esta sociedad que tan altamente aprecia al señor Ministro de la Guerra, y que si bien es cierto perdemos persona tan apreciada como es don Tobías, si nos alegramos de perder un Gobernador tan poco querido en la clase baja.

El Agente de Policía en su modo de ser y como Agente Principal de Policía se roza con la policía activa de un modo tan popular que hasta da pena verlo usar de cierta confianza con esos jefes de seguridad, que parece compañero de su faena, igualarse á sus inferiores, es decir, lo que es más circunspección señor Agente, parece más bien el Alcalde de la Marcha de Cadiz.

Nuestra pluma está siempre en la mano para protestar enérgicamente contra ciertos abusos que no hacen más que desprestigiar los actos de hombres que sin acordarse del mañana vienen á sentar un mal precedente de sus hechos pasados.

Norberto Alvarez, joven que jamás ha sabido bajar su frente ante los tiranos, hoy es el blanco de aquellos que en compañía vaticinó el triunfo de las buenas ideas en los momentos en que creímos perdida la verdadera República, y que hoy enarbolaron como bandera de combate.

El Abate Bussoni.

SECCION NOTICIOSA

¡GRAN función! Mañana en la noche dará la Sociedad Lírico Dramática una magnífica función con las siguientes piezas. —*La Señora Capitana, Para Casa de los Curas y El Monaguillo.*

Es la última aunque ha rodado desde hace mucho tiempo de teatro en teatro y es hoy tan conocida, vale la pena verla ejecutar por esta sociedad pues la interpretan muy bien, según lo hemos visto en los ensayos. Hay que ver á *Juanita* haciendo de *Monaguillo*.

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

DE Regreso.—Después de una corta temporada en La Barranca se halla de nuevo entre nosotros el distinguido y apreciado Maestro Dn. Carlos Gagini.—Por motivos de Salud de su señora esposa tuvo que salir á respirar por 15 días, la brisa del mar.

SALUDO. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo Luis Soto Quesada que andaba en está por asuntos de negocio. Deseámosle prosperidad y salud.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

POLICIA. ¡Qué significa esa reconcentración de la policía! ¿Con qué objeto creen los del Gobierno que fue creado el Cuerpo de Policía de... *orden y seguridad?*

Será con el de rodear la *Casa Blanca* y los cuarteles?

No, de ningún modo. Sólo el pánico que ha cundido por todos los resortes gubernativos puede ser el origen de una medida de concentración. Por todo ese lado de la Puebla y de la Dolores no había un solo policial anoche, en tanto que en la esquina de Robert, había *dos* con sus buenos rifles, *dos* en el Carmen *tres* en la esquina de la casa presidencial *dos* en el Correo, y así en todas las 8 esquinas más céntricas, y que rodean los cuarteles, más *rondas* para aquí y *rondas* para allá.

En una palabra, con excepción de 8 ó diez manzanas principales el resto de la población está indefenso: de allí los continuos robos y riñas que se queden impunes, esa es la afectada moralidad olímpica.....

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa no 531

ENRIQUE ECHANDI.—El retrato del Lic. don Mauro Fernández fué hecho por el notable artista don Enrique Echandi, quien á despecho de muchos, ha surgido por sus ameritados trabajos.

Nuestra felicitación al amigo Echandi por los triunfos que ha venido alcanzando por la pintura reza avenida del arte.

grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á su casa y le lo dejará en perfecto estado.

MAÑANA principiamos á combatir el alcance á "La Gaceta" referente al importante asunto, aún pendiente del honrado Gremio de Panaderos, ya veremos con que nos saldrán los señores de la comisión y ya verán como con dos plumas les destruiremos fácilmente la terrible información que en todo y por todo se contradice dejando ver á las claras que no hay en ella nada de verdad.

SE necesita un ebanista, en esta Redacción se darán informes.

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán **DESPACHA** en la casa frente á la de don

Federico Tinoco.

LISIMACO VARGAS

Pasante de Abogado y Agremioso

Calle 24 Sur N.º 44.

LIGA DE PANADEROS SE ALQUILA el local de la Panadería LA AMERICA con los principales útiles, y el mejor horno que existe en esta ciudad, para hacer pan. Informaremos en nuestra Fábrica de Velas de Esperma contigua al mismo local de la Panadería, 300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del cementerio.

San José, Julio 11 de 1903.

CESAREO G. GARCÍA & Co.

La fuerza de los débiles.

La fuerza de los débiles está en el estómago. No hablan los precisamente de la fuerza física representada por músculos, sino de la fuerza vital, ó sea la resistencia contra los ataques de cualquier enfermedad. Falta absoluta de digestión es muerte segura. Falta parcial de digestión es debilidad y exposición á toda clase de peligros.



Todos los médicos saben que lo que necesita un estómago débil es *descanso, ayuda*, algo que haga sus veces, algo que le economice trabajo, algo que lo cure sin gastarlo, algo que evite y cure la indigestión, las agruras, los gases, la ocupación, las náuseas; algo, en fin, que se prepare precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos, como las

Pastillas del Dr. Richards.

No venimos á imponer nuevas doctrinas, ni á crear nuevos sistemas. Apelamos al buen sentido de todos. ¿Es acaso lógico que las enfermedades del estómago puedan curarse con hierro—no importa en qué forma se presente—ó con purgantes, sean en líquidos ó píldoras? El hierro no deja de ser hierro porque se ponga en forma bonita y se anuncie á los cuatro vientos. Al fin y al cabo *es un metal* muy útil para fabricar arados y clavos, pero no siempre útil para los enfermos y jamás utilizable lógicamente en las enfermedades del estómago é intestinos.

En cuanto á los purgantes, puede decirse que son un mal necesario. *A veces* conviene tomar un laxante suave, pero tomar purgantes constantemente es acabar con el estómago.

Las Pastillas del Dr. Richards no contienen ingredientes purgantes ni minerales. Son digestivas y antisépticas simplemente.

Las Pastillas del Dr. Richards son quizás el único remedio anunciado al público que merece *ambos* calificativos: digestivo y antiséptico.

Se venden en todas las farmacias buenas; las recetan los mejores médicos y las han usado con éxito millares de pacientes.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos é cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica: 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: dor el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

disponible

CAJON
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almudón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre y Gotas A. margas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

—Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—
 Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente á la Plaza del Ganado.

Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro Viejo

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO
 ¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina de los Doctores E. A. Friis y Felipe Gallegos, especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente al Parque Central
 HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

Espacio disponible para

EL FENIX

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c/ 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

La Gran Vía

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA
Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C/ 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C/ 39.

BREVA GLORIA
 Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTEN EN GENERAL

LA ULTIMA JOYA

Empresa de Funerales

TELEFONO N° 142

Avenida 7a. 50 vs. al E. del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carros Fúnebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase.

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Jaceo-ciado don Gerardo Echeverría.